



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE NUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Secretaría Comunal de Planificación



REF: Aprueba Bases de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTORES PUAHÚN, BOCA ITATA Y MELA DE LA COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 04 JUL 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0345

**VISTOS:**

1. La Resolución Exenta N°138 de fecha 14.03.2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTORES PUAHÚN, BOCA ITATA Y MELA DE LA COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTORES PUAHÚN, BOCA ITATA Y MELA DE LA COMUNA DE TREHUACO".
3. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
5. y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

**DECRETO:**

1. APRUEBSE las presentes bases para el llamado a Licitación del Proyecto "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTORES PUAHÚN, BOCA ITATA Y MELA DE LA COMUNA DE TREHUACO".

2. NOMBRESE Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, conformada por los siguientes funcionarios o quienes les subroguen, según corresponda, para los procedimientos que debe realizar esta comisión en el marco de la presente licitación.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Mauricio Esteban Flores Huenteo	[REDACTED]	Director de Obras
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	[REDACTED]	Director de Secplan
Gabriel Eduardo Fuentealba Figueroa	[REDACTED]	Profesional Apoyo Secplan

ANÓTESE, COMETOSE Y ARCHÍVESE

